



Artículo Especial

La Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio. Una asociación pionera

The Spanish Association of Medical Biopathology - Laboratory Medicine. A pioneering society

Carlos Lozano Trotonda

Expresidente de la AEBM

Con motivo de la unificación de las Sociedades Científicas españolas del Laboratorio Clínico más importantes, es para mí un honor poderles hacer llegar mi modesta aportación de cómo fue su nacimiento, desarrollo, trayectoria, así como mis propios comentarios por mis vivencias como socio, vocal, tesorero y presidente en años pasados, hasta la situación actual de nuestra Asociación, actualmente denominada AEBM-ML (Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio).

En tan solo 100 años los avances han sido imparables y espectaculares tanto de la Medicina como de sus ciencias afines. Por ello es preciso recordar, para contextualizarlo mejor, que a principios del siglo XX los centros sanitarios públicos y privados no eran como los actuales. Se disponía de unos laboratorios con una escasa estructura, espacio limitado y tecnología de la época con cometidos totalmente diferentes a los de estos últimos años. Así, dentro del ámbito competencial del Laboratorio, se llevaban a cabo en los mismos los análisis sanguíneos y de los fluidos biológicos desde el punto de vista hematológico, químico y bacteriológico, así como también se responsabilizaban del procesamiento de las

muestras de los tejidos remitidos al mismo para su estudio y diagnóstico desde el punto de vista anatomopatológico. Pero esto es ya historia.

El avance y desarrollo con los numerosos logros y descubrimientos en el terreno del conocimiento, en especial de la fisiopatología y bioquímica, lograron impulsar y desarrollar los cambios obligados en las técnicas de diagnóstico, así como la cada vez más sofisticada instrumentación llegando, en muchos casos, a una total automatización; todo ello encaminado a proporcionar un mejor diagnóstico, pronóstico y evolución de las enfermedades de los pacientes. La informática, el desarrollo de los algoritmos y una cada vez mejor preparación de todos los profesionales, ahora con una sólida formación reglada, nos han permitido llegar al momento actual y conseguir que las áreas de los laboratorios en general sean consideradas como un servicio indispensable de colaboración, ayuda y consulta para el resto de los profesionales sanitarios dirigido a las especialidades actualmente vigentes en nuestro país.

El futuro, sin duda, dará lugar a nuevas denominaciones derivadas del avance del conocimiento a lo largo del desarrollo histórico de la Medicina. Las cada vez ma-

DOI: 10.20960/revmedlab.00253

Lozano Trotonda C. La Asociación Española de Biopatología Médica - Medicina de Laboratorio. Una asociación pionera. Rev Med Lab 2025;6(1):18-23

yores actividades sociosanitarias en este pasado siglo XX, nos hacen prever de cara al ya iniciado siglo XXI, un futuro con una mayor capacidad de especialización en numerosas áreas, aportando sus conocimientos nuevos profesionales de distintas formaciones, como así ha venido sucediendo en muchas especialidades médicas.

Hechas estas consideraciones previas, pasemos a repasar una sinopsis de nuestra Sociedad Científica, sin pretender ser exhaustivos, pasando revista a las principales actuaciones y actividades de nuestra sociedad.

LOS INICIOS

Todo se inicia en el ya lejano 1935, es decir hace 90 años, con la fundación en el Colegio de Médicos de Madrid de la Asociación de Médicos Especialistas en Análisis Clínicos propiciada por la inquietud de algunos profesionales médicos madrileños con unos fines muy definidos, como fueron su carácter de desarrollo científico, así como la defensa de los intereses profesionales. Esta preocupación científico-profesional fue el germen impulsado por el deseo de hacer mejor las numerosas tareas de los profesionales. La semilla prendió y motivó a los profesionales que ya se estaban apuntando, siendo su primer presidente el Dr. Luis Rodríguez Illera. Con la llegada de la Guerra Civil no fue hasta su finalización cuando se reanudan las actividades de esta Asociación madrileña afrontando numerosos problemas, más aún en un momento socioeconómico muy complicado.

Desde Madrid se tiene conocimiento que en otras regiones españolas existen las mismas inquietudes como sucedió en Sevilla con la creación de la Sociedad Sevillana de especialistas en Análisis Clínicos y otra agrupación en Valencia, Agrupación de especialistas de Análisis Clínicos, dentro del Instituto Médico Valenciano. Los problemas derivados con la aparición e implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la posguerra, iba a revolucionar la asistencia médica, así como las formas de ejercer la profesión en los laboratorios.

Se necesitaba aunar esfuerzos y es Madrid quien toma la iniciativa en 1945. Se crea una comisión para recoger las preocupaciones de diferentes regiones españolas. Se llevó a cabo una ingente labor de difusión de esta comisión. Se elaboran proyectos de estatutos y ámbitos competenciales que finalmente fructificaron en la reunión del 19 de junio de 1946, fecha en la que quedó constituida formalmente la Asociación Nacional de Especialistas de Análisis Clínicos siendo su primer presidente el Dr. Antonio Utrilla Domínguez. Una vez aprobados sus estatutos por la autoridad competente, se crean las secciones regionales de Andalucía Occidental, Aragón, Asturias, Cádiz, Cantabria-Vasco-Navarra, Cataluña y Baleares, Galicia, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia y Valladolid.

El registro oficial de la Asociación se lleva a cabo el 11 de diciembre de 1946; esto fue posible por la tenaz gestión de numerosos profesionales con el ánimo de conseguir colocar la especialidad de Análisis Clínicos en el lugar que le correspondía, tanto en el ámbito científico como profesional. Se llevan a cabo gestiones para la unificación de las diversas secciones regionales además de crearse otras. En 1972 se crea la Sección Regional de Canarias y en 1979 se unifican todas las secciones regionales, creándose la Sección Regional Andaluza.

Hubo contactos con otras especialidades médicas como Anatomía Patológica, Citología y Hematología con el objetivo de crear una federación de especialistas, asunto que no fructificó. Esta iniciativa de los compañeros en la década de los años cuarenta la debemos considerar como pionera y mantenida en el tiempo.

Como dato anecdótico y referido a sus inicios, la AEBM constituyó un fondo social para las defunciones de sus asociados, y se preocupó de las orientaciones en las obligaciones tributarias de sus asociados.

CONGRESOS

Uno de los objetivos esenciales de la Asociación ha sido siempre desarrollar los contenidos científicos de sus asociados. Con tal fin, en 1947, al año de constituirse la Asociación, se inician las reuniones científicas con la celebración del I Congreso Hispanoportugués en Madrid de médicos especialistas en Análisis Clínicos. Con el objetivo de impulsar los contenidos en todos sus aspectos, se van celebrando bajo el epígrafe de "Jornadas" de la Asociación iniciándose en Barcelona por primera vez la admisión de comunicaciones científicas. También hay que recordar que el 1952 se creó la *Revista de Diagnóstico Biológico*, órgano de expresión de la Asociación. La primera jornada se celebró en Madrid y es a partir de este año que las denominadas "Jornadas" se convierten en la Reunión Anual de la Asociación, el Congreso Nacional.

Estas Jornadas precursoras de los Congresos nacionales se celebraron en diversas localidades. Solo las enumeramos, Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Santiago de Compostela, Valladolid, Murcia, Bilbao, Palma de Mallorca, Valencia, Sevilla, Granada, Pamplona, Madrid y Sitges. Es en 1969 cuando, por acuerdo de la Junta Directiva y siguiendo las instrucciones y recomendaciones dimanadas desde Europa, se cambia el nombre de la Asociación, pasando a denominarse **Asociación Española de Biopatología Clínica**.

En 1972 las Jornadas se continuaron celebrando en Cádiz, Santander, Cádiz y en Las Palmas de Gran Canaria. En 1973 será denominado el Congreso Anual de la Asociación (ver artículo "Congresos y jornadas: los antecedentes" en página 36).

Gracias al acuerdo beneficioso para las 2 sociedades, la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) y la AEBM, se llevó a cabo durante 15 años el congreso conjunto de las 2 sociedades con la denominación de Congreso Nacional del Laboratorio Clínico. Las sedes elegidas fueron recorriendo la geografía española, celebrándose desde 1992 al año 2006.

Antes de continuar con el desarrollo y realización de los congresos, conviene destacar que las respectivas Juntas Directivas seleccionaban con suficiente antelación las futuras sedes, en coordinación con las secciones regionales, descentralizando los eventos, como así queda expuesto en las líneas previas. El trabajo fue intenso, consensuando los contenidos, temas, ponentes y estructura de los congresos; se conseguía siempre una implicación organizativa de muchos asociados, se procuraba contar con invitados tanto nacionales como internacionales de elevado nivel científico, cuya participación siempre ha supuesto un gran esfuerzo organizativo.

Como la economía siempre manda y los recursos eran limitados, la celebración de los distintos congresos fue posible por la colaboración y ayuda de las diferentes firmas, empresas y casas comerciales del sector del diagnóstico y otras empresas, con el objetivo lógico de lograr la mayor brillantez científica e incrementar el número de asistentes, para que los congresistas estuvieran al día de los avances tanto científicos como instrumentales, y de las novedades en los equipos de diagnóstico. Además de conseguir una garantía económica beneficiosa para las sociedades organizadoras, esta solidez de los recursos hizo posible la continuidad de las actividades propias de la Asociación.

Destacar que, además de los congresos nacionales, la Asociación Española de Biopatología Clínica cambió su nombre siguiendo las recomendaciones de la UEMS (Unión Europea de Médicos Especialistas) por el de **Asociación Española de Biopatología Médica** en 1992. La AEBM se involucró participando de diversas formas en los congresos y reuniones internacionales, así como los celebrados en Londres, Washington, Bruselas, en Madrid en el V Congreso Internacional de Patología Clínica, México, Roma, Lisboa, Múnich, Sidney, Río de Janeiro, Jerusalén y un largo etcétera, claro exponente que la Asociación siempre ha procurado estar presente activamente en los eventos científicos de relevancia en temas concernientes a la especialidad.

Los congresos nacionales tuvieron continuidad y en el recuerdo histórico podemos establecer 3 etapas claramente marcadas. La primera es cuando la Asociación, siguiendo el mandato estatutario, realiza en solitario las citas anuales. Una segunda etapa que fue fruto del acercamiento con las políticas seguidas por las diferentes Juntas Directivas de aproximación y acuerdos pun-

tuales con las sociedades afines. Estas iniciativas nos condujeron a la celebración conjunta de los Congresos con la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) dejando atrás viejas rencillas y discusiones estériles. Como resultado de esta política, pasamos a la tercera etapa que fue la celebración del Congreso conjunto de la AEBM y la AEFA. En 1992 se celebró el primer Congreso Nacional del Laboratorio Clínico de manera conjunta en Madrid con unos acuerdos organizativos y económicos beneficiosos para las dos partes. Las sedes se relacionan en otro artículo de esta revista.

Las conversaciones y acuerdos con la SEQC (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio) nos permitieron, después de difíciles negociaciones, la realización de un solo congreso unificado de las 3 sociedades más importantes del sector: la AEBM, la AEFA y la SEQC. Desde 2007 hasta el momento actual en 2025, se han celebrado 18 congresos. En 2020 y 2021 fueron congresos virtuales por la pandemia por el COVID; después fueron Málaga, Zaragoza y Bilbao en 2024, que ha sido el último congreso realizado.

Es oportuno destacar que, tras numerosos desencuentros y recelos, fue necesario que se dieran las circunstancias adecuadas, basadas en la calidad humana y buen criterio de los presidentes de aquel momento, para que, mediante un diálogo fluido, poder alcanzar acuerdos. Quiero recordar con justicia que fueron los presidentes José Luis Castaño (SEQC), Santiago Martínez del Olmo (AEFA) y Carlos Lozano (AEBM) (los dos primeros por desgracia ya fallecidos) que, como presidentes de las sociedades, abrimos el camino de los acuerdos, en especial del congreso unificado e iniciamos el camino para futuras alianzas. Como ya he repetido públicamente en varias ocasiones, las instituciones no son los locales, ni las regiones, ni las siglas. Su existencia y desarrollo están ligados al talante, ideario de las personas que las pilotan, es decir, al contenido de las personas.

LA REVISTA

Debo dedicar un justo espacio y reconocimiento al órgano de expresión de la AEBM como ha sido la **Revista de Diagnóstico Biológico**. Creada en 1952 por acuerdo de la Junta Directiva, tuvo un largo recorrido con su publicación periódica cambiante según las etapas y directrices de la Junta. Para hacerlo posible se necesitaron personas con interés, conocimiento y dedicación.

Debemos destacar la labor del Dr. Justo Aznar Lucea que supo mantener la continuidad de su contenido durante muchos años. Siempre constituyó una lucha entre edición y financiación, y su puesta en circulación ocurrió en unos momentos complicados para la tesorería. Para la continuidad de la revista, que exigía esfuerzos man-

tenidos y prolongados, se acordó con la AEFA y la SEQC poner en circulación una nueva revista como órgano de expresión de las 3 sociedades: la **Revista del Laboratorio Clínico**. Tanto el Consejo Editorial como, muy especialmente, el extraordinario trabajo de las doctoras Dolores Ortega y Clara Martínez, junto con el doctor Felip Antonja, hicieron posible sacar adelante este ambicioso proyecto con gran dedicación, compromiso y brillantez. Esta etapa duró desde marzo del año 2008 a diciembre del año 2019.

Tras desistir la SEQC en su participación en la Revista del Laboratorio Clínico, se pone en marcha, editada por la AEBM-ML y la AEFA, la Revista de Medicina de Laboratorio que es su denominación actual de enero del año 2020 hasta el año 2024 y con un número extra de cierre histórico en 2025 que es el que el lector tiene en sus manos.

La revista comenzó con la dirección de los Dres. Fernando Bandrés, María del Rosario Caro, Enrique Rodríguez y Vicente Morales, directores de la *Revista de Medicina de Laboratorio*, siendo su director actual el Dr. Enrique Rodríguez Borja y su editora jefe María del Rosario Caro Narros. Cuenta con el respaldo de la SANAC (Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos y Medicina del Laboratorio), la ANCLEX (Asociación de Analistas Clínicos de Extremadura), la AVELAC (Asociación Valenciana Especialistas en Laboratorio Clínico), la LABCAM (Asociación de Medicina de Laboratorio de Castilla-La Mancha), la SCLAC (Sociedad Castellano-Leonesa de Análisis Clínicos), la ACLAC (Asociación Canaria del Laboratorio Clínico) y la UEMS.

CONTROL DE CALIDAD

Otro punto para recordar es la preocupación de nuestra sociedad desde sus comienzos por el **control de la calidad**, con diversas denominaciones y contenidos. Pionero fue el Dr. Vázquez Cano, desde la Regional de Madrid y luego a través de la AEBM, quien inculcó la idea de que lo importante del Laboratorio no era solo hacer las técnicas diagnósticas, sino hacerlas bien, sometidas siempre a evaluaciones externas. La AEFA con la AEBM lideraron el Programa de Supervisión externa de la Calidad con la gestión, planificación, realización y organización del programa de intercomparación para laboratorios clínicos. Con su dilatada experiencia han hecho posible la continuidad y desarrollo de este programa. Esta decisión fue beneficiosa de nuevo para las 2 sociedades, sus asociados, así como para otros laboratorios inscritos.

FORMACIÓN CONTINUADA

Si hay un tema que expresa mejor el ideario de la AEBM es la continua preocupación para la mejora y

actualización del conocimiento mediante la **formación continuada**.

No es el motivo de esta sinopsis entrar al detalle de las numerosas actividades en relación con el tema de la formación que, repito, siempre ha sido del máximo interés de la AEBM.

A modo de recuerdo enunciativo solo enumeraremos las diferentes maneras de su realización. Además de la propia actividad de los congresos y los cursos precongreso con la publicación del libro de comunicaciones.

La AEBM ha realizado numerosas actividades formativas como la celebración de cursos con contenidos muy diversos, contando para ello siempre con profesorado competente. Se han realizado conferencias, conferencias magistrales, jornadas de trabajo, mesas redondas, talleres de trabajo, talleres para residentes, cursos de gestión, jornadas intrahospitalarias, formación online, workshops, revisiones bibliográficas, publicaciones, normas de actuación ante determinadas patologías, protocolos con asistencia primaria, edición de un nomenclátor, ediciones de numerosos libros como el de casos clínicos, preguntas comentadas, decisiones inteligentes del laboratorio, actualidades, algoritmos, índice de peticiones y valores semiológicos, vídeos y un largo etcétera. Para ellos se contó con la ayuda y colaboración de numerosos profesionales con formación diversa. El poder disponer en la sede de la Asociación de aulas para la celebración de eventos constituyó una situación muy favorable.

Cuando el curso contaba con un número de asistentes elevado se realizaba en hospitales o aulas de diversas instituciones. Sin duda, la formación continuada durante estos largos años fue una actividad muy importante y estrella de la AEBM. Se contó para la acreditación de las actividades formativas y de los congresos con el Instituto Carlos III y la Agencia Laín Entralgo. En los últimos años, la acreditación a través del Consejo Profesional Médico Español de Acreditación para el DPC/FMC (SEAFORMEC) nos ha permitido simplificar y agilizar los procesos.

No debemos olvidar la puesta en marcha del programa Check Sample, fruto de un acuerdo con los patólogos estadounidenses. Este proyecto, pionero en nuestro país, representó una valiosa herramienta formativa para nuestros asociados durante el tiempo que estuvo en funcionamiento, hasta el año 1994.

COMETIDOS Y ACCIONES DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS

Solemos dar prioridad, en cualquier asociación, a la figura de quienes han liderado su trayectoria, es decir, a los presidentes. Pero para ser ecuanímenes yo diría que debemos reconocer que han sido las juntas directivas, elegidas democrática y reglamentariamente, las que

han mantenido el rumbo y los objetivos de cada etapa. Los vicepresidentes, tesoreros, secretarios generales y vocales han desempeñado un papel fundamental, ampliándose su número siempre que las circunstancias y necesidades así lo exigían, y actuando siempre conforme a los acuerdos del Pleno de la Junta y su ratificación en la Asamblea General.

A todos los que han pertenecido a las diferentes Juntas Directivas y a los que siguen colaborando, mi personal agradecimiento por su interés, dedicación, ayuda y colaboración, llevada siempre a cabo de manera desinteresada y altruista. Cualquier modificación en este largo camino por las actuaciones y acuerdos establecidos, exigían realizar las adecuadas modificaciones de los estatutos y reglamentos. No viene al caso aportar fechas, pero sí el criterio seguido, ya que siempre se realizaron de manera reglamentaria.

Las Asociaciones no se componen solo de sus Juntas Directivas; han sido los asociados los que con su apoyo han hecho posible su avance. Más allá de los temas ya mencionados, han sido muy numerosos los cometidos y funciones asumidos por las Juntas: desde las relaciones con las especialidades afines y otras especialidades médicas, hasta la interlocución y defensa de los intereses profesionales, ya fuera en los ámbitos ministerial, autonómico y local. Esto nos condujo a la participación en cualquier foro cuya finalidad supusiera mejorar las competencias laborales o profesionales y, la AEBM, ha estado siempre presente.

Debemos recordar justamente a la persona del Dr. Aparicio Garrido, expresidente de la Sociedad y miembro importante de la misma. Escribió un libro sobre la historia de la Sociedad a mediados de los años ochenta que constituye una delicia en su lectura por su contenido y minuciosa trayectoria (Fig. 1). Fruto de ello, la Junta Directiva de la AEBM consideró oportuno la creación y concesión de un premio que llevase su nombre a la persona o entidad que hubiese destacado por su ayuda y trayectoria en relación con las ciencias del Laboratorio (Tabla I).

Igualmente, la pertenencia a la Comisión Nacional de la Especialidad, órganos nacionales o internacionales, comunidades autónomas, así como la pertenencia, representación o colaboración con la WASPaLM World (Association of Societies of Pathology and Laboratory Medicine), la FACME (Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas), la UEMS, la AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) y la ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) enriquecieron con sus criterios un mejor hacer y un óptimo desarrollo de las actividades profesionales. No olvidamos las especiales relaciones con las especialidades del Laboratorio y afines como Hematología, Microbiología, Inmunología, Genética, así como las comentadas con la AEFA y la SEQC.

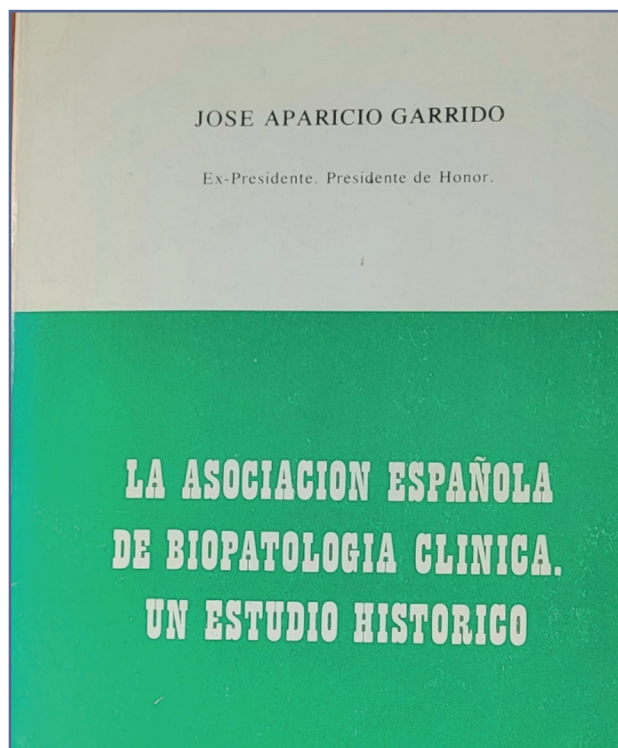


Figura 1 – Portada del libro del Dr. Aparicio Garrido.

Tabla I.
Premios Aparicio Garrido

PREMIOS APARICIO GARRIDO DESDE EL AÑO 2007	
Año 2007.	Dr. Justo Aznar
Año 2008.	Dr. José Antonio Vázquez Cano
Año 2009.	Dr. José Antonio Castilla Alcalá
Año 2010.	Dra. Felicitas Mateos
Año 2011.	Dr. Simón Schwartz Riera
Año 2012.	Dr. Enrique Fernández Simó
Año 2013.	Dr. Carlos Lozano Trotonda
Año 2014.	Dr. Fidel Gayoso Gómez
Año 2015.	Dra. M. ^a Montserrat González Estecha
Año 2016.	Dr. Vicente Peg
Año 2017.	SANAC (Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos)
Año 2018.	Dra. M. ^a Ángeles Cuadrado Cenzual
Año 2019.	Dr. Carlos Álvarez Vázquez
Año 2020.	Dr. José Manuel González Landa
Año 2021.	ENAC (Entidad Nacional de Acreditación)
Año 2022.	Dra. Dolores Ortega de Heredia
Año 2023.	Dr. Fernando Bandrés Moya
Año 2024.	Dr. Santiago Prieto Menchero

Además, la Asociación pudo contar en su larga trayectoria con la ayuda inestimable de las casas comerciales de la industria del diagnóstico, creando incentivos, dotando premios y ayudas con su mantenida colaboración. La FENIN (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria) ha servido como interlocutor de los congresos en la última década, permitiendo mediante el código ético que la transparencia haya sido efectiva.

Es cierto que los objetivos a veces no se han llegado a cumplir. Hoy hablamos del Laboratorio Clínico como punto de encuentro laboral y científico. Sin embargo, las disposiciones oficiales siguen utilizando la denominación de Análisis Clínicos. Habrá que perseverar más y supondrá un reto para la futura Sociedad Científica unificada. La reciente creación de la especialidad de Laboratorio Clínico, que unifica Análisis y Bioquímica Clínicos, es un paso esencial para ese concepto común de laboratorio que tiene al paciente en el centro.

Como resumen final, la AEBM-Medicina de Laboratorio (ML) siempre ha actuado en defensa de las competencias científicas y profesionales de sus asociados. Ha estado y está abierta al diálogo y colaboración, superando etapas de discusiones y tiranteces con otras sociedades. No hemos hecho nunca dejación de nuestros principios como Asociación Científica. Las reticencias previas afortunadamente son fruto del pasado. La AEBM-Medicina de Laboratorio siempre ha sido fiel colaboradora al progreso científico y profesional en todas sus facetas.

Esperemos que la nueva Sociedad que inicia sus pasos, la **Sociedad Española de Medicina del Laboratorio (SEMEDLAB)**, nos permita incrementar la presencia de los profesionales del Laboratorio ante los poderes públicos, convirtiéndose en un único interlocutor más representativo. Factor coadyuvante a la fusión, además de las numerosas reuniones previas de las diferentes Juntas Directivas, fue la opinión expresada por los socios de las 3 sociedades que, de una manera unánime, expusieron la conveniencia y deseo de unificación de las 3 sociedades en una sola, en una encuesta realizada en el año 2015 (Fig. 2).

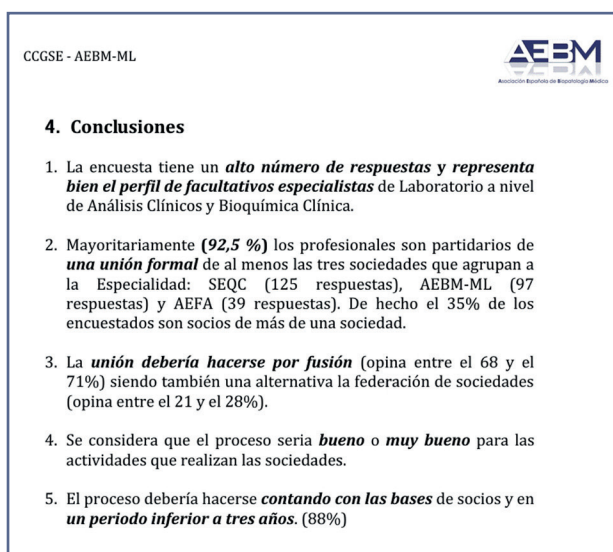


Figura 2 – Conclusiones de la encuesta realizada en el 2015 sobre la posible unión de las tres sociedades.

Fruto de ello se modificaron los estatutos de la Sociedad para incluir la opción de fusión con otras sociedades (**Art. 57. Integración o fusión con otras sociedades: La AEBM-ML podrá decidir en Asamblea General Extraordinaria su integración en una federación o su fusión con otra/s sociedades del ámbito del laboratorio con la que comparta los fines generales**) y se modificó el nombre de la AEBM, incluyendo la Medicina de Laboratorio (AEBM-ML) según recomendación de la UEMS (que también cambió el nombre de la sección UEMS-Laboratory Medicine).

Deseo que esta nueva sociedad científica sea la expresión de los deseos de todos nuestros asociados y Junta Directiva, y se convierta en una mejora sin fisuras de ningún tipo.

Nuestra última presidenta ha sido la Dra. Pacheco Delgado que ha liderado de manera efectiva todo este proceso de fusión.